

EUSKERARI.¹

Izkuntz maitagarriya,
parerik gabia,
beste guziyak baño
askoz ere obia;
iya artu zenuben
lurpean obia; ²
bañan ostera zaizu
iriki bidia

Ez dezu etzan bear,
baizikan zutikan
egon bear dezu, bai,
semeakgatikan;
jaunak bedeinkatuba
zaude Zerutikan,
ez beldurrik iduki
etsayakgatikan.

Anai maitiak dira
bai, zazpi probintzi
mendi tartean oso
paket suak bizi;

euskara, itz maitia
dutela nagusi,
lege ederra dute
beti erakutsi.

¡A! Euskal-erri maite
biyotz nerekua,
antziñako denboran
zorionekua;
arkitzen zera mintsu,
auldurik naikua,
jsendatu zazu laister
gure Jaungoikoa!

Egon arren tristea,
sentirik gai·z otza,
ez estutu, juango da
zure miñ zorrotza;
zuretzat dira nere
odol ta biotza,
euskararengatikan
nai det eriotza.

(1) Composición premiada con un *objeto de arte* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastián en 1886. (Véase página 47.)

(2) Sepultura.

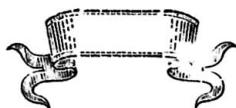
Zu miñez zaudelako
nago erdi illa,
beti nabill' zuretzat
osasuna billa;
nere odola eman ta
senda albaziña,
pozik emango nuke
ja! zér atseginya.

Gurasoak euskaldun
ni mundura naute,
eta euskal-legeak
eman dizkirate;

beti izango zaitut
Euskera, zu maite,
azkeneko arnasak
neri iraun arte.

Euskaldun jayo giñan,
euskaldunak gera,
ill artian euskaldun
izango al-gera:
bedeinkatuba dago
eusklaldun izkera,
munduba dan artian
bizi bedi euskera.

JOSÉ ARTOLA.



TRES CURIOSOS DICTÁMENES INÉDITOS.

Lo son, á nuestro juicio, tanto por la autoridad de los bascófilos que los suscriben, como por la reconocida importancia de la obra á que se refieren, los que los populares escritores euskaros D. Agustín Pascual de Iturriaga y D. Juan Ignacio de Iztueta, y los PP. Franciscanos Sagarminaga y Estarta, estos últimos por mandato del Provincial de la Orden, emitieron acerca del libro titulado *El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino*, escrito por el profundo conocedor del bascuence Fray Juan Mateo de Zabala:

«La obra intitulada *El verbo regular bascongado*, escrita por el Padre Fray Juan Mateo de Zabala, del Colegio de Zarauz, va á ser apreciada en grado sumo por los sábios, así naturales como extranjeros, si llegá á ver la luz pública. Es fruto de veinte años de trabajo de una cabeza filosófica, que con sola una indicacion del ilustre Astarloa acometió una empresa dificilísima, de que supo salir airoso. De nada menos se trataba que de la parte más rica y variada de la lengua bascongada, es decir, del verbo, que ha hecho siempre la admiración de los filólogos, apellidándole alguno de ellos, extranjero de nacion, *Obra maestra filosófica* por la regularidad que presenta en medio de su prodigiosa riqueza y variedad.

Para apreciar debidamente el trabajo del P. Zabala, es necesario no olvidar que nuestra lengua, esparramada con nuestra poblacion por los valles y faldas del Bajo-Pirineo, presenta varios dialectos, muchos subdialectos, é infinitud de matices diferentes, y que por tanto ha sido menester gran sagacidad, y una paciencia y perseverancia poco comunes, para poder recoger y ordenar la infinita variedad de artículos, inflexiones, y modismos, que entran en la composicion del verbo bascongado. Ni el P. Larramendi, ni el Presbítero Astarloa han

podido ocuparse exclusivamente de él, y el P. Zabala se ha limitado á tratarlo en su composicion regular. Entiendo que con su trabajo ha hecho un gran servicio al pueblo bascongado, y á su lengua, monumento vivo de su antigüedad, y vínculo el más estrecho de su union y fraternidad proverbial. Seria, pues, de desear que el país, cuyas glorias realza la obra del P. Misionero, se interesase en darla al público para perpetuar la memoria de tan laborioso hijo, y estimular el celo de los que quisiesen imitarle. Hernani 1.^o de Julio de 1841.— AGUSTIN PASCUAL ITURRIAGA.»

«He visto y examinado con la debida detencion la apreciabilísima obra intitulada *El verbo regular bascongado*, escrita por el P. Fray Juan Mateo de Zabala, Misionero del Colegio de Zarauz; y confieso francamente que su lectura ha sido para mí una de las mayores satisfacciones y el recreo más agradable que pudiera apetecer en el último período de mi vida.

En el exámen que he hecho de esta obra, he visto que aquel labioso bascongado ha llenado completamente el objeto que se propuso al escribirla, haciendo con su improbo trabajo y con su constante laboriosidad un servicio muy señalado á la lengua bascongada y aún á toda la literatura europea, que no dejará de apreciar esta obra, que pue de mirarse como el complemento de la nunca bien ponderada apología de la lengua bascongada escrita por el inmortal Astarloa.

Este sábio bascongado, entre otras muchas aserciones, propuso en su citada apología al fólio VIII del prólogo lo siguiente: «En este »estado se presentaron á mi imaginacion varias inflexiones del verbo »bascongado de que no se hicieron cargo Oienart, Arriet, ni aún el »mismo Larramendi, y medité sobre ellas detenidamente. Cotejélas »con la naturaleza de la accion, y las hallé enteramente conformes »con ella. A estos ensayos siguieron como á porfia nuevas inflexiones; »de modo que llegué á contar en cada uno de nuestros verbos ochen- »ta más que Larramendi en la voz activa, y otras tantas en la pasiva, »resultando el total de doscientas y seis conjugaciones, todas ellas »necesarias para que tenga el verbo las perfecciones de su destino.»

Al oir esto, decian algunos que era preciso aguardar á los discursos filosóficos que prometia el mismo autor, para ver si probaba y era cierto lo que proponia: otros muchos sospechaban que podia haber mucha fábula ó exageracion; y habia no pocos que gritaban, ar-

bitrariedad, parto de un entusiasmo acalorado, etc., etc. Pero el sábio Zabala, autor de *El verbo regular bascongado*, ántes de la publicacion de los discursos filosóficos ya mencionados, deshaciendo las dificultades que por muchos se tenian por invencibles, ha demostrado prácticamente la realidad de dichas conjugaciones; y en adelante los incrédulos no podrán ménos de enmudecerse á la vista de esta obra que justifica la verdad de la expresada asencion.

Los resortes y resquicios del gran edificio de su nativa lengua los ha registrado bien el P. Zabala, y no se ha descuidado en retocarla, limpiarla y pulirla primorosamente, por manera que en su ancianidad la presenta al mundo, robusta, remozada y engalanada con sus propios atavíos, tan guapa, hermosa y lucida como lo era en su infancia. No dudo que al ver *El verbo bascongado* tan arreglado en sus numerosas conjugaciones, quedarán admirados todos los incrédulos, y satisfecho el deseo de muchos sábios extranjeros que hace tiempo están ansiando ver las particularidades de este misterioso idioma; pues me consta que varios de ellos están escribiendo sobre él en Francia, Inglaterra y Alemania.

Tal es la censura que yo puedo dar sobre el mérito de dicha obra, y creo que con publicarla se haria un servicio al país y un obsequio á la buena memoria de su autor. Zaldibia 28 de Abril de 1841.—JUAN IGNACIO DE IZTUETA.»

«De órden de N. M. R. P. Provincial Fr. Francisco Antonio de Echaguibel, comisionado al intento por el Rvmo. P. Fr. Francisco Vilardell, Comisario Apostólico, hemos visto y examinado la obra intitulada *El verbo regular bascongado del dialecto bizcaino*, escrita por el P. Fray Juan Mateo de Zabala, Predicador Apostólico y actual Guardian del Colegio de Padres Misioneros de San Juan Bautista de Zarauz en esta Provincia de Cantábria: y juzgamos que no solo puede concedérsele al autor la licencia que solicita para la impresion porque *no contiene cosa alguna contra nuestra santa fé y buenas costumbres*, sino tambien porque, á nuestro parecer, será su publicacion útil á muchos y honrosa á nuestro estado.

Será útil. El órden y claridad con que trata las materias, la exactitud con que ha dispuesto la conjugacion del bascuence, y el método que ha inventado de las mismas conjugaciones comunes facilitaran su estudio á cuantos quieran perfeccionarse en él. Los jóvenes regulares

y seculares que, por haber hecho su carrera en países castellanos, carecen de expedición y soltura para explicarse en este idioma, y quieran disponerse para el púlpito y confesonario, á poca costa podrán actuar mediante esta obra; y los que ignorándolo del todo, por haber nacido ó educádose fuera de nuestras tierras, deseen saberlo, podrán aprenderlo con facilidad. Puede asegurarse que para sábios é ignorantes de nuestro idioma filosófico será útil la publicación de *El verbo regular bascongado*; igualmente que

Honrosa á nuestro estado, por el aplauso con que creemos será recibida la obra aun en el extranjero: pues desde que salió á luz la Apología del sábio presbítero D. Pablo de Astarloa, se ha hecho en toda Europa tan célebre nuestro bascuence, que de él han tratado en varias Academias: las sociedades de sábios, tales como las de Esse-Cassel, Londres, están tratando actualmente de él: los Humboldts prusianos, los Lecluses parisienes y algunos otros extranjeros tomaron con gusto el trabajo de estudiarle; y no dudamos que será mayor su entusiasmo al ver ahora una obra en que se trata tan á fondo y con tanta maestría, y en su mayor parte sobre las huellas del apologista de su admirable y prodigiosa conjugación, de esta parte principal de nuestra hermosa lengua, á la que Mr. Lecluse llamó, quizá con más razon de lo que él pensaba, *obra maestra filosófica*.

Repetimos: que, pues será tan útil á muchos, y honrosa á nuestro estado la publicación de *El verbo regular bascongado bizcaino*, puede y conviene concederse la licencia que se solicita para su impresión.— Durango y Agosto 18 de 1839.—FRAY FRANCISCO DE SAGARMINAGA.—FRAY MARIANO DE ESTARTA.

ARRI BATI.

Iñilla, gogorra, otza,
Zera neretzat maiteá:
¡Nere aita daukazu gordea!

ANTONIO ARZÁC.



EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS.

Forman el núcleo del primer grupo las Provincias Bascongadas, porque en ellas tiene su principal asiento el prototipo de la población rural, la *casería*;¹ donde los aldeanos viven de continuo, explotando el terreno adjunto, casi siempre unido, á que se añade un trozo de monte más ó menos apartado. En Bizcaya y Guipúzcoa se regula que la mitad de la población agrícola reside en las caserías, diseminadas por todo el país, cercanas unas á otras, sin estar juntas, aunque nunca distantes del lugar matriz más de una legua. Los coto-caserías bascongados, con ser susceptibles de mejoras, pudieran servir de modelo para la población rural de España: y este laudable ejemplo, que tiene lugar en la zona septentrional, sobre el paralelo cuarenta y tres de latitud norte, bajo un cielo encapotado, de poca luz, y una atmósfera de humedad excesiva y de una temperatura media anual de trece grados centígrados, bastaría para justificar, en todos los conceptos, la importancia de que la clase agrícola viva aislada y dominando los campos. El país basco puede considerarse como una federación de familias rurales, que pueblan el terreno del modo más conveniente á la agricultura: las villas y los pueblos, que de trecho en trecho existen, son meros centros de contratación, de donde reciben las caserías lo que no pueden tener, y á donde van á depositarse, consumirse ó

(1) Prefiero la terminación femenina por ser más conforme á la índole de la lengua, y exclusiva la acepción á que se aplica: el masculino *caserío* debe quedar para el conjunto de casas. (N. del A.)

cambiarse los productos agrícolas de los aldeanos: por manera que recíprocamente se sostienen y alientan la población rural y la urbana, con provecho de entrabbas.

La hacienda rústica de estas provincias consta de cuatro elementos cardinales: la casa, la heredad labrantía, el ganado y el monte. Cuentan los edificios habitaciones capaces y cómodas para personas y animales, y el horno de pan cocer; manifestándose por do quiera el aseo é interés de los caseros, á los que no les falta el menaje decente, que apénas se usa en Castilla entre los labradores ricos. En las tierras cultivadas se sucede una rotación incesante de cosechas, preparadas y obtenidas con buen método, con orden y con grande inteligencia. El maíz, como fruto y como forraje, el trigo, la cebada, el centeno, el trébol, la alfalfa, el nabo, la alholva, y algun cáñamo y lino alternan interpolándose, á fin de que la tierra siempre esté ocupada, sin dejar de producir algo útil: hasta la vid, que no pasaria de labrusca, vegeta á fuerza de empeño, y si no sazona el fruto por completo, sirve al menos para el afamado *chacoli*, que con la sidra de manzanas suplen al buen vino, no sin ventaja de la salud y de las costumbres. Para las labores se sirven de la *laya*, que commueve y quebranta el terreno á suficiente profundidad; del arado perfeccionado, que adoba la tierra en la primera reja, y en la segunda envuelve los estiércoles y la semilla, y de la rastra ó mazo, que desterronan y desmenuzan los gasones. El ganado con que exclusivamente aran es el bovino, una pareja de bueyes; pero añaden tres ó cuatro vacas, que relevan á aquellos cuando conviene, que procrean, y además suministran abundante leche. En el monte hay castaños, argomas, helechos y jaras, que proporcionan fruto, combustible, cama y basuras; y es imprescindible el horno de cal, principalmente destinado á sostener, como abono adecuado trienal, la productividad de la heredad. No faltan las legumbres, verduras y hortalizas, principal alimento de las gentes frugales, y que con los despojos ayudan al sustento de los ganados caseros. Ni escasean los árboles, cuyos productos sirven para el consumo en la casa y para la venta en los pueblos: su sombra y su abrigo templan el calor estival, el frío del invierno y el ímpetu de los huracanes. Entre los provincianos no pasaria por hombre completo el jóven que no hubiese plantado por su mano algunos árboles; y él mismo se creeria indigno, sin esa prenda de adhesión al suelo natal, de solicitar la mano de ninguna aldeana: costumbre paradísea, que contrasta admirably.

blemente con la guerra sin tregua que los castellanos hacen al arbolado. En resúmen, la familia rural bascongada no se mueve en sentido alguno sin provecho de su heredad, ora la inspeccione con la vista, ora emplee sus manos ó sus piés, ora ponga en actividad cualquiera de sus sentidos y facultades. Todo se ayuda allí mútuamente, porque se han reunido los mejores elementos materiales, el más vivo interés, la más decidida voluntad. Labrando, multiplicándose y estercolando el ganado sirve al terreno y al amo, que en cambio le suministran alimento y cuidados: el monte con sus maderas, leñas, yerbas, cales y despojos sirve al ganado y al dueño; y este, abarcándolo todo con mirada discreta y previsora, con inteligencia de lo que trae entre manos, y con la conciencia de lo que puede y vale, desempeña al propio tiempo los deberes de labrador y ganadero, de hortelano y leñador, de panadero y fabricante de cal; misión múltiple, que cumple admirablemente.

No es mucho que, con tan anchas y bien sentadas bases, haya en Guipúzcoa alguna heredad que rinda más de un veinte por ciento, ni que el aldeano bascongado pueda hacer algunos ahorros, aun sin ser dueño de la casería en que mora. Dos terceras partes de los caseros son colonos ó meros locadores; pero arrendatarios que lo vienen siendo de inmemorial, de padres á hijos, y que, contando con la seguridad de la permanencia, han realizado mejoras considerables en las haciendas que llevan. Invertir el producto del propio sudor en beneficio de la finca del amo, se mira entre renteros del interior como un imposible ó como una demencia; lo cual no es de extrañar, vista la cortedad é instabilidad de los arriendos, que los comprometen á sacar la sustancia á la tierra, aunque quede esquilmando. En las provincias del Norte, señores y colonos entendieron mejor sus intereses; y el aldeano, lejos de apesararse de que sus mayores beneficiasen la casería y la heredad ajenas, ve en estas mejoras la prenda de su seguridad, el lazo indisoluble que lo une al terreno, el derecho, en fin, que le constituye condueño de la finca, haciendo imposible el desahucio para él y para sus hijos; imposible, porque si un dueño avariento y cruel lo pretendiese, aparte de las reclamaciones pecuniarias, se vería condenado por la opinión del país, y abrumado bajo el peso de la pública execration. Hay quien atribuye principalmente la prosperidad agrícola de estas provincias á la laboriosidad de sus naturales, á que trabaja el hombre, la mujer, los niños y todo el mundo: se engaña el que así

discurre. Si el trabajo de toda la familia fuese la causa principal, no serian tan pobres en algunas comarcas del interior, donde las mujeres hacen poco ménos que los hombres, hasta cavar y segar, y donde los chicos de cuatro años ayudan á sus padres. La causa de las causas es la *finca rural*; que todo el trabajo se aprovecha; que no hay dispersion de fuerzas, de atencion y de individuos; que la familia es una, porque la tierra y la casa son únicas y solas.

Criados en la vida sencilla, recogida y laboriosa de la casería, bajo las influencias de una autoridad paternal, robusta y patriarcal, que apénas ha variado en siglos, conservando todavía el sello viñinal primitivo, mantienen los bascongados costumbres dulces y puras, que en todo influyen, y hasta en los ócios se revelan. Parecerá una niniudad, pero es un síntoma significativo de estas excelentes prendas, verlos en sus diversiones y bailes en la plaza pública, á la vista de las autoridades civil y eclesiástica, saltando alegres mozos y muchachas, en el acelerado *zortziko*, al son de los indispensables tamboril y silbo. El tamborilero es allí una especie de cargo público, como el de almotacon ó alguacil en las villas castellanas. ¿No significa mucho que el municipio costee tan buen elemento de diversion honesta, general y pública, evitando así mil inconvenientes de los bailes domésticos, á puerta cerrada, en que se fraccionan las familias, se acrecientan los celos, se vicia la juventud, y se pierde el espíritu popular?

En Alaba, donde están especialmente marcadas las confrontaciones bizcaina, nabarra y riojana, no es tan frecuente la casería como en las otras dos provincias hermanas; pero aquella cuenta lugarcillos agrícolas de menor vecindario, pues solo tienen por término medio de catorce á veinticinco casas, en vez de los barrios y anteiglesias de treinta á cincuenta hogares, que suelen numerar las otras. La labor se hace con bueyes y vacas; existe alternativa de cosechas; se cuida esmeradamente de la escarda, y hay pequeños herrenes: á la siembra del trigo sucede la de la cebada, y despues las minucias de yeros, habas, alholvas, etc. La granja-modelo, establecida en la provincia, producirá en el país conocidas ventajas, que se irán difundiendo á los demás. Es sin embargo excesiva la subdivision de la propiedad, habiendo pedazos de cinco áreas, la mayoría de treinta á cuarenta áreas, y algunos que llegan á una hectárea; los mayores de esta cabida constituyen una excepcion. Y á más de una parcelacion casi atomística, sucede que todos los fragmentos se hallan esparcidos por el término,

que suele tener media legua de radio: por eso la casería es aquí más difícil y menos ventajosa.

Me ha parecido conveniente comprender en este grupo á Nabarra, ya porque en el sistema agrario y en la forma de la población rural tiene analogías, especialmente con Alaba, ya porque los naturales de todo el país basco proceden de aquellas razas primitivas, apénas domadas por extranjeros, que todavía guardan, mejor que otras, su carácter tenaz, su laboriosidad, su constitución robusta y su amor al suelo que plantaron de árboles útiles, y que regaron con el sudor de su frente veinte generaciones sin mezcla. Nabarra no tiene muchas labranzas con terrazgo unido, pero se halla plagada de pequeños grupos de población, asociados en concejos con el título de *Valles*, á causa de que ocupan los que forman las cuencas de los ríos desprendidos de los escalonados montes. De ochocientos veinte pueblos que tiene la provincia, hay más de quinientos que no llegan á cincuenta casas; siendo el cultivo bastante bueno, aunque diferente en la Montaña y en la Ribera. Pruébalo, entre otros hechos, el aprovechamiento que hacen de las aguas por más de cincuenta acueductos, que fecundizan sobre veinte mil hectáreas de tierra, recogiendo abundantes cereales, legumbres y acreditados vinos: y lo persuade también la introducción de nuevos instrumentos agrícolas, y las incesantes mejoras que se van planteando en la agricultura.

Consecuencia de los caracteres comunes y causa á la vez de la prosperidad agrícola de estas provincias, en que tanto influye el celo de las diputaciones forales, es su buen estado de comunicaciones, su frecuente contratación, y sus relaciones con el extranjero, por la frontera francesa y por la costa Cantábrica. Acostumbrados á tener buenas vías provinciales, y amaestrados en construirlas, son hoy por toda Castilla los bascongados y nabarros excelente auxiliar para las contratas de carreteras y de caminos de hierro, los ordinarios instructores de nuestros capataces, sobrestantes y peones.

FERMIN CABALLERO.

(Del *Fomento de la población rural.*)

I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Arza eta Mandoa.

<p>Mando bat zijoala ardo kargarekin, mendi bidean arza zuben topo egin; zeña arto bat jan ta jaisten baitzan beera; egarriyak emanik erreka batera; mandoak zubenean ikusi ura an, esan zuben dardaraz jarririk beregan; ba onek emen ill ta nau segiran jango, eta da gero ortzak garbitubaz joango; bañan ez, etzan pasa alako gauzikan, galdetu zion ia zer karga zeraman:</p>	<p>Jauna, eranzun zion, daramat ardoa; eta ler char egiñaz nekaturik noa; bedorrekk taintacho bat eran nai baluke, prest jartzeko moduba egingo genduke; eta esan ta egin, jachirik lurrera, ustu zuten zagiya errolla batera. Arza, nola senti zan biziго egarri, zulo artan gustora zan eraten jarri; bañan ain ziyon gogoz berari eraso, denbora laburrean moskortu zan oso.</p>
--	---

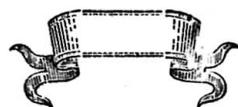
(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

Orduban ziran lanak
 arzarentzat asi,
 erorita zituben
 ortz guziyak ausi;
 eta aldaroka non
 joango zan mendira,
 mandoaren atzetik
 sartu zan errira:
 zeñetan ziozkaten
 azkazalak moztu,
 eta limaz, letagin
 zorrotzak kamuztu;
 eta katez loturik

komerigille an,
 gertatu zan moskorra
 pasatutakoan.

• • • • •
 Onek erakusten du
 zer dan eratea,
 geiegik nola duben
 egiten kaltea;
 bada ichuka sobra
 dubenak eraten,
 dala oso arrisku
 aundietan jartzen.

RAMON ARTOLA.





L. Janinad.

[A long, thin, curved line extending from the end of the signature towards the bottom left.]

A PUNTOS NECROLÓGICOS.

D. JOAQUIN JAMAR Y DOMENECH.

La pérdida de un hombre se aprecia tanto más, cuanto mayores sean los servicios que puede prestar á su país en momentos tan críticos como el que atraviesa este noble y desgraciado solar bascongado.

Dotado de aptitudes poco comunes para la solución del problema que ha surgido con motivo de la terminación del concierto económico se destaca más y más la falta del malogrado Joaquin Jamar por el valioso concurso con que hubiera ayudado á su favorable realización, debido á sus profundos conocimientos, actividad, celo y patriotismo, cívicas virtudes que tanto han ilustrado su nombre en estos últimos años, no solo en España, sino en el extranjero, principalmente en Bélgica é Inglaterra.

Estos sentimientos abrigaba, y conservarán siempre unánimes el pueblo donostiarra y todo el País Bascongado, al recordar la inesperada muerte de Jamar, muerte que recuerda la del valiente soldado que sucumbe en el campo de batalla cumpliendo su deber, acto tanto más grandioso y sublime cuanto más noble y desgraciada sea la causa que defiende; así el gran economista español, luchando con patriotismo, siempre activo y enérgico, á pesar de la cruel enfermedad que le minaba, cayó para siempre por querer cumplir lo mejor posible la honrosa á la vez que difícil y espinosa misión con que le habían distinguido la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa y sus Comisionados en Córte.

El sentimiento profundo que aqueja á nuestro querido amigo don Antonio Arzácar, Director de esta Revista, por el fallecimiento de su

señor padre (Q. E. P. D.), acaecido estos mismos días, nos ha obligado á rendir este pequeño tributo de aprecio en su nombre, á la memoria del inolvidable Jamar.



Joaquin Jamar, entusiasta desde sus primeros años de la administración sin par del país basco-nabarro, nació en Nagore (Nabarra) en 29 de Noviembre de 1837, de una honrada familia, cuya gloria puede cifrarse en haber, sin medios algunos de fortuna, logrado que sus hijos, por sus dotes naturales y su afición al estudio, hayan llegado á ocupar el puesto que hoy tienen en Guipúzcoa.

A los doce años de edad entró en el Seminario conciliar de Pamplona, y después de algunos años de estudios para el grado de bachiller y la carrera eclesiástica, comprendiendo que Dios no le llamaba por esta senda, abandonó las aulas, dedicándose al comercio, donde tanto lustre había de dar á su nombre.

Como los grandes hombres y los verdaderos talentos, nunca pensó en su lucro personal, siendo uno de los mayores elogios que puedan hacerse de su honradez sin tacha, el que á pesar de representar una sociedad mercantil de las más acaudaladas y presidir al régimen y empleo de fuertes sumas, ha muerto pobre.

En concepto de dependiente entró Joaquin Jamar en casa del conocido almacenista de hierros de Pamplona, Sr. Vallarin.

En 1854 presentósele ocasión propicia, á pesar de su corta edad, para trasladarse á Ciudad-Real con un destino relativamente lucrativo é importante, á las órdenes de una Compañía minera, pero á los dos años se vió obligado á abandonar su próspero puesto, debido á los diferentes ataques que sufria de fiebres intermitentes, allí endémicas.

Regresó á Pamplona en 1856, entrando de nuevo en casa del señor Vallarin, quien le recibió con verdadera alegría, residiendo allí algunos meses hasta que vino colocado á San Sebastián á casa del conocido y activo negociante importador de maderas y hierros D. Fausto Echeverría, con cuyas antiguas y estrechísimas relaciones de amistad se honra también mi familia, y á quien ruego se digne admitir este pequeño y humilde recuerdo mio.

En San Sebastián, desde entonces hasta 1871, continuó en la mis-

ma respetable casa de D. Fausto Echeverria, contribuyendo poderosamente con su inteligencia, celo y actividad, durante dichos quince años, al gran desarrollo comercial de tan renombrada casa, en la cual nunca fué considerado como dependiente, sino como amigo íntimo y fiel consejero.

Modelo de virtudes cívicas, hombre de gustos modestos, retirado y dedicado al estudio, al cariño de su hogar, y en su edad madura de sentimientos sinceramente religiosos, contrajo matrimonio, en 30 de Marzo de 1862, con la virtuosa y apreciable señorita doña Paulina Leclercq, perteneciente á una de las más conocidas familias donostiarras.

Tal era su retraimiento y su culto á las tranquilas y ocultas satisfacciones de la familia, que no recuerdo haberle visto en otra ceremonia oficial, sino cuando con motivo del aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, asistió con la Excma. Diputacion á los funerales celebrados en Santa María. De tal manera se identificó Jamar con la juventud estudiosa donostiarra, con los elementos populares, que siempre fué y será considerado como hijo de San Sebastian, como verdadero *erriko-seme*.

En 1871 empezó á dedicarse á la industria, abandonando la casa de D. Fausto Echeverria, como individuo de la misma, pero siempre conservando estrechísimas relaciones amistosas y mercantiles en toda clase de asuntos particulares ó comerciales.

Fundó en San Sebastian, en *Atocha*, una sociedad que estableció una gran fábrica de barriles, y particularmente otra en *Morcenx* (Francia, Departamento de las Landas), y sin embargo de su actividad, y de su obligada y perenne residencia en la última fábrica durante tres años, la suerte no le favoreció, debido en gran parte á la crisis comercial de por entonces, y á la guerra civil que asolaba á España.

Estas desgracias de fortuna no le intimidaron, y sacando su nombre siempre limpio de dichas adversidades, su honradez y laboriosidad hicieron que no desesperara de nada, y aconsejado por sus amigos de Guipúzcoa, trasladóse de ruego á San Sebastian, donde, bajo el patronato de las respetables casas de Brunet y Echeverria, trabajó por su cuenta en el comercio, hasta que en 1880, ante la unánime opinión pública, fué nombrado Secretario de la *Sociedad de Fomento del puerto de Pasajes*.

El puerto de Pasajes, obra gloriosa de Jamar, de la poderosa casa

José y Francisco Brunet y del Sr. Marqués de Rocaverde, ex-Diputado general, se encontró poco después en la imposibilidad de que en él se realizaran, por falta de capital, las obras del segundo período á que la provincia de Guipúzcoa, y por delegación de esta, dicha Sociedad, estaba obligada por la Ley de concesión, promulgada ante la petición de Jamar en las juntas de Fuenterrabía en 1869 y sus esfuerzos luego cerca del Gobierno central.

Imposible es figurarse los extraordinarios esfuerzos que hizo Jamar para conseguir que una Compañía importantísima y de las más florecientes y conocidas de Europa, figurando en ella en primer término la casa banquera de Mr. Pereire, de París, propietario de la Compañía general trasatlántica francesa, se encargara del cumplimiento de las obligaciones que por la citada ley se impusieron á Guipúzcoa.

El autor de esta mala biografía dirá algo sobre el particular, llegado el momento oportuno, pues debido á estar á la sazón empleado en París, en la conocida casa de banca de un hijo entusiasta de San Sebastian, el Excmo. Sr. D. Leonardo Brocheton y Muguruza, pudo oscura e indirectamente contribuir en su humilde esfera en pró de los incesantes trabajos de Jamar, por la confianza que se dignaron hacerle dicho banquero y otras personalidades financieras de la capital francesa, enseñándole las cartas, comunicaciones y memorias que les dirigía el gran economista, pidiéndoles su ayuda ante un negocio en perspectiva tan lucrativo.

Estos son los momentos más críticos y delicados en toda clase de asuntos en que basta una pequeña malevolencia para destruir todo proyecto ú organización, y siento gratísima satisfacción al considerar que mi difunto padre (Q. E. P. D.), el historiador de Guipúzcoa, entusiasta de Pasajes, y el firmante, contribuyeron con sus datos y notas secretas pedidas por varias personalidades de París, al buen éxito de la empresa.

Jamar siempre agradeció esto, y si por una mala inteligencia sobre asuntos de economía política y una polémica en *La Epoca* y prensa local, precisamente rozándose con este asunto, se enfriaron nuestras relaciones, no por eso dejó de demostrarme su gratitud, pues sabía, no sé cómo, los informes confidenciales que mi malogrado padre y yo habíamos dado.

Aprovecho esta ocasión para tributar un recuerdo á la memoria del ilustre banquero de París, Mr. Isaac Pereire, y del malogrado ex-

Ministro de Negocios extranjeros Sr. Duque Decazes, por la benevolencia con que siempre me honraron, así como un saludo á mis queridos y buenos amigos los señores Barones D. Antonio y D. Daniel de Ezpeleta.

Un justo y merecido éxito coronó los esfuerzos del infatigable y emprendedor Jamar, teniendo la legítima satisfacción de ver constituida la actual poderosa *Sociedad General del puerto de Pasajes*, de la cual fué nombrado por unanimidad, y cual débil recompensa de todo lo que hizo por ella, su Director comercial.

Merced á las gestiones practicadas por Jamar para la realización de un ferro-carril de Pasajes á Jaca, se ha conseguido la aprobación del correspondiente proyecto, que por triste coincidencia ha recaído en los mismos días de su muerte.

En las últimas elecciones de diputados provinciales del distrito de San Sebastian, sus electores le nombraron representante en la Excelentísima Diputación, sin ser consultado, y hallándose á la sazón enfermo en los baños de Cauterets (Altos Pirineos franceses). Obligósele á admitir la diputación con marcado y unánime empeño, y solo por amor al país y ante las críticas circunstancias porque atraviesa ahora, la aceptó con regocijo general.

En la Excma. Diputación de Guipúzcoa, bien pronto adquirió la influencia á que le hacia acreedor el renombre alcanzado en asuntos económico-administrativos, siendo luego designado por nuestra Corporación provincial para formar parte de la Comisión que debía tratar con el Gobierno central acerca del trascendental asunto que se halla pendiente de resolución desde 1.^o de Julio de 1886, en que se prorrogó por un año el estado de cosas creado por el Decreto de 28 de Febrero de 1878, derivativo de la funesta Ley de 21 de Julio de 1876.

Trasladóse á Bilbao para las conferencias preliminares con las demás Diputaciones del país, y en 8 de Enero del corriente año, marchó á Madrid, contrayendo allí la gravedad de la dolencia que le minaba ya, empeorándose su mal durante el curso de las negociaciones en la Corte, debido al gran trabajo que sobre él pesaba, pues para gloria de su memoria, gratísimo me es recordar que los comisionados en Corte de Guipúzcoa, reconociendo la competencia del Sr. Jamar, le encargaron de ser el ponente en la parte principal, ó sea la relacionada con la Hacienda.

Regresó Jamar de Madrid á esta, por última vez, en el expreso de la noche del dia 20 de Enero, en union de su compañero de Diputacion D. Ignacio de Lardizabal, Vice-Presidente de la Comision Provincial y Comisionado en Corte de Guipúzcoa, juntamente con los señores D. José María Unceta y D. Pedro Nolasco de Sagredo. Venia á someter á la Diputacion y apoderados de los Ayuntamientos todos de Guipúzcoa las proposiciones hechas por el Gobierno.

Delirante durante todo el camino, llegó á esta el viernes 21 de Enero, siendo conducido desde la estacion del ferro-carril á su casa en tristísimo estado.

Acto seguido, sus médicos y amigos los señores Mayora y Acha, advirtieron su gravedad, la cual continuó en estado alarmante, y cuando el delirio empezaba á ceder y se creia triunfaría la reaccion, á las siete y cuarto de la mañana del sábado 22 de Enero entregó su alma al Creador el infatigable, modesto y preclaro economista Joaquín Jamar, entusiasta de la dicha y felicidad de este noble y desgraciado país, hombre de quien tengo oido á los ilustres políticos, mis amigos particulares los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Segismundo Moret, que era, sin disputa, no solo uno de los primeros economistas del Norte de España, sino de los que brillaban en conspícuo lugar entre los de la Nación entera.

No necesito encarecer el profundo dolor, las públicas y solemnes manifestaciones de pésame de todo el pueblo de San Sebastian y del país euskaro, las Diputaciones, Corporaciones populares y sus representantes en Madrid, de la prensa regional, de la madrileña, distinguiéndose en esta los importantes periódicos *El Dia*, del que era asiduo colaborador, *La Epoca*, etc., y de la extranjera, debiendo hacerse especial mención del *Times*, del *Figaro*, del *Standard* y de *L' Independence Belge*.



Espíritu dotado de envidiable penetración natural, y dedicado á estudios de sociología, estadística y cuestiones comerciales, ocupó Jamar un lugar señalado entre los hombres notables de todos los pueblos de nuestra época que más se han distinguido en asuntos de esta índole, pudiéndose decir de él, cual de pocos, que todo se lo debía á sí mismo. Colaborador desde su juventud en algunos periódicos de

la region basca, periodista de marcado talento y estilo, empezó hácia los años de 1864-65 y 66 á resonar su nombre en España, y entre los economistas, saludado como gran esperanza, y publicó su estudio *El ferro-carril de los Alduides*, que tantas polémicas y acalorados debates suscitó entonces.

En 1865-66 publicó otro notable trabajo acerca de la *Industria de hierros*, y durante todos esos años ocupóse en la prensa de Bilbao y San Sebastian de toda clase de asuntos, pero principalmente de los de economía política, ferro-carriles y carreteras, dando á la imprenta, á la vez, el folleto *Intereses materiales de Guipúzcoa*. Sostuvo una célebre polémica con el notable escritor Excmo. Sr. D. José Güell y Renté, defendiendo el libre cambio.

Contribuyó poderosamente á la erección del monumento al heróico marino *Mari*, inolvidable en nuestra *Donostia*. Escribió su biografía, que fué publicada en esta Revista, así como tambien una poesía dedicada á su memoria por el inspirado vate donostiarra, el ex-Alcalde D. Ramon Fernández de Garayalde.

En 1864, sostuvo dos polémicas de gran resonancia en el país basco-nabarro; la una con el sábio y preclaro canónigo, el ilustre hijo de San Sebastian, Doctor D. Vicente de Manterola, gloria de la cátedra sagrada española, sobre *derecho y disciplina eclesiástico-civil*, y la segunda con el inolvidable patricio bizcaino D. Miguel Loredo, sobre *política bascongada*.

Su campaña sobre la cuestión de tarifas de ferro-carriles le valió un aplauso unánime y entusiasta del pueblo de Bilbao, y un rico obsequio del comercio bizcaino, consistente en un precioso y artístico tintero de plata.

En las Juntas de Fuenterrabía de 1869, á las que asistió como caballero procurador de Villabona, tomó parte importantísima en todos los debates y asuntos que allí se trataron, especialmente en los económico-administrativos, y en los relacionados con la petición de la provincia al Gobierno para la concesión del puerto de Pasajes, idea que Jamar acariciaba desde 1861.

En dicho año de 1869 publicó tambien su trabajo *Lo que es el fuero y lo que se deriva del fuero*.

Convidado por invitación especial de S. A. I. el Khedive de Egipto para asistir á la apertura del canal de Suez, acudió á tan grandiosa solemnidad universal, y escribió su notable y celebrada *Memoria al*

Ministerio de Fomento sobre la trascendencia mercantil de la apertura, etc., etc., de dicha vía de comunicación, en la que predijo el actual estado de prosperidad, y la completa revolución marítimo-comercial que está ocurriendo en nuestros días.

En el período comprendido entre 1870 al 82, en cuyo primer año se retiró completamente de la política, continuó ilustrando su ya tan respetado y aplaudido nombre, con sus grandes trabajos de propaganda sobre la *Liga Cantábrica*, y contra las tarifas de ferro-carriles, que en perjuicio de San Sebastian, Bilbao y Santander, llevaban todo el comercio de Francia y centro de Europa, á Lisboa, efectuándose por allí mismo las importaciones del Centro y Sur de América.

En 1878 publicó sus dos conferencias leidas en el *Ateneo* de San Sebastian.

Sus campañas y conferencias en esta ciudad y en Bilbao en pró del comercio y navegación, le valieron el ser muy obsequiado en Bizcaya, y el que varias de las más eminentes personalidades mercantiles de la capital de la provincia hermana, se empeñaran en nombrarle diputado á Cortes, honor que Jamar rechazó con agradecimiento á la par que con energía.

Este es otro de los datos que poseo sobre Jamar, poco conocidos, y qué constan en cartas y documentos, como todo lo que voy refiriendo.

Ultimamente, su energética y popular campaña en *El Día* en pró del tratado de comercio hispano-británico y su celebrado estudio sobre el particular, titulado *Datos concretos para un tratado de comercio con Inglaterra*, el cual mereció ser traducido y distribuido con profusión en el Reino Unido por el gobierno de S. M. la reina Victoria, hicieron de Jamar un economista de renombre europeo.

Contribuyó poderosamente á la celebración de dicho tratado, como consta en los documentos diplomáticos y privados mediados entre el Gobierno inglés, el Embajador de la Reina Victoria en Madrid, Sir Morier, y los Ministros de Estado de S. M. C. Sres. Ruiz Gómez, Moret y Marqués del Pazo de la Merced.

A Jamar y á sus infatigables trabajos en la prensa de Madrid y del Norte, y á sus folletos sobre el particular, es debida también la constitución de las Cámaras de Comercio en España, y lo mucho que se ha logrado ante la opinión pública y esferas gubernamentales para que en día no lejano funcionen en toda la monarquía los Tribunales

de Comercio, y se supriman las Capitanías militares de los puertos, pasando sus atribuciones á las precitadas juntas mercantiles.



En su modesta esfera de medios, ayudó con entusiasmo en su carrera al jóven y brillante pintor Aramburu, artista de mucho porvenir, residente ahora en Roma.

Para preparar la opinion pública en pró del país basco, hizo en *El Dia*, de Madrid, y en la prensa regional, una concienzuda campaña que todo buen euskalduna recordará con gratitud, sobresaliendo los artículos titulados *El Regionalismo y la cuestion bascongada*, que vieron la luz en *La Voz de Guipúzcoa*, y que por falta material de tiempo no pudo reunir en folleto y repartir como deseaba.

Pero donde descuelga de una manera realmente gloriosa la personalidad de Jamar, es, como ya lo hemos dicho ántes, en todo cuanto se refiere á la creacion y desarrollo del puerto de Pasajes.

No necesito, ni quiero extenderme en consideraciones acerca de lo que era ántes de 1870, tan hermoso como abandonado puerto, escala solo de pailebots gallegos de cabotaje, y refugio durante los temporales de buques de guerra nacionales y extranjeros y de embarcaciones pesqueras. Solo citaré los datos oficiales siguientes, de principios de Enero del presente año de 1887, diciendo que el tráfico del puerto de Pasajes en los dos últimos meses del año pasado, ha excedido á todo lo que se habia visto en dicho puerto desde su creacion.

En el mes de Diciembre se desembarcaron 11.915 toneladas de mercancías, y se embarcaron 8.995, de ellas 8.253 toneladas de vinos.

En el mismo mes se trasladaron por las vias del puerto desde la estacion á los muelles 1.323 wagones de carga de llegada, y desde los muelles á la estacion 1.164 wagones cargados de salida; ó sea un total de movimiento de 2.487 wagones, ó un promedio de más de 100 wagones por dia laborable.

Este enorme movimiento, en el reducido espacio de que dispone la Sociedad con motivo de las obras en curso, solo ha podido hacerse á fuerza de grandes dispendios, de un trabajo violento por parte de los empleados y brigadas de la Sociedad con los horribles temporales que han reinado, y de un concurso eficacísimo por parte de la Estacion y de la Aduana. La afluencia de vinos para la exportacion es tal,

que aun con el copioso embarqué que hemos anotado, quedaban todavía más de 4.000 pipas diferidas en el puerto y en las estaciones vecinas, esperando el arribo de vapores que habían de recibirlas, y que el temporal reinante impedia llegar con la regularidad acostumbrada.

La nueva Sociedad ha invertido en obras hasta fin de Diciembre la importante suma de 1.356.331 pesetas.

En jornales de cargas y descargas ha repartido en el mes de Diciembre de 1886, 19.423 pesetas á sus 230 obreros de faena, y en totalidad, durante el año, á los mismos, 137.469 en jornales y gastos de este servicio.

Estos datos no necesitan comentarios, y prueban, como ya hemos dicho ántes y lo han reconocido las Diputaciones de Guipúzcoa, que el creador del puerto de Pasajes, aparte de la valiosísima cooperacion de los Sres. de Brunet y Marqués de Roca-verde, ha sido el incansable Jamar.

A pesar de su estrecha amistad con los grandes economistas franceses, belgas y británicos, y con los diplomáticos y hombres de Estado de España é Inglaterra, y de su intimidad con el célebre publicista Mr. Laveleye, que le tenía en alta estima, consultándole hasta para sus tan renombrados trabajos, nunca quiso aceptar recompensa honorífica alguna.

Unicamente sí, y lo cual solo se concede en Europa á los más eminentes economistas, admitió con agrado las pruebas de reconocimiento del gobierno inglés, y su nombramiento de Miembro del *Cobden Club*, de cuyo último honor no disfrutan en España arriba de otras dos ó tres personalidades político-hacendistas, como Moret, Fíguerola y Ruiz Gómez.

Jamar estudió con preferencia á Bastiat, Say, Stuart Mill, Laveleye y Leroy-Baulieu, y aunque de opiniones muy distintas de las del ilustre Le Play, era uno de sus más fervientes admiradores.

Siempre fué de una gran lealtad y cortesía en cuantas discusiones sostuvo, siendo su trato finísimo y su carácter amable y cariñoso en extremo, por lo cual, si bien podía tener adversarios, nunca tuvo enemigos; de ello fueron elocuente prueba las dos solemnes manifestaciones públicas que tuvieron lugar con motivo de la conducción del cadáver, verificada en la mañana del domingo 23 de Enero último, y de los funerales, celebrados en Santa María el lunes 24, presidiendo ambos actos el Sr. Gobernador civil de la provincia, y asistiendo la

Corporacion provincial en pleno, representaciones de las de Alaba y Bizcaya, y de las autoridades locales, y un gentío inmenso que quiso hacer patente con este último piadoso tributo, el respeto y el aprecio que le merecía el finado, cuya pérdida será siempre llorada en el país euskaro.

¡Que el Dios de las misericordias le haya acogido en su seno!

P. M. DE SORALUCE,
correspondiente de la Real Academia de la Historia.

INTZA ETA MALKOA.

ON ANTONIO ARZÁC JAUNARI.

Intz tanto batek ziyon batian
Malkocho tanto bateri:
—¿Zergatik zaude orrela beti
Itsatsirik¹ samiñari?
Begira zazu uda-goizetan
Egusentiko odoyari,
Ikus-nazazun nola natorren
Jartzera dana pozgarri.

Malkoak diyo entzun ta gero
Jarririk triste pentsatzen:
—¿Diyozu nola ez detan iñoi
Zuk bezelañen alaitzen?
Zeruetatik odoi tartian
Zeradenean zu jeñten,
Zu jeñtentzeran lekutikan, ni
Zeruetara naiz sartzen.

FRANCISCO LOPEZ.

(l) Adherido.

ANALES DEL REINO DE NABARRO

POR EL

R. P. JOSE DE MORET,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

NATURAL DE PAMPLONA Y CRONISTA DEL MISMO REINO.

PROSPECTO.

Esta Casa Editorial, convencida de la importancia é interés que para el país Basco-Nabarro presenta el actual movimiento literario y científico, que en el mismo se observa, quiso ayudar á su desenvolvimiento y desarrollo poniendo la mano en la publicacion de obras importantes, como son el DICCIONARIO BASCO-ESPAÑOL, del guipuzcoano Aizkibel, la GRAMÁTICA DE LOS CUATRO DIALECTOS LITERARIOS DE LA LENGUA EUSKARA, del nabarro Campion, y el DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DEL IDIOMA BASCONGADO, del bizcaino Novia de Salcedo. Cada una de estas obras, todas ellas voluminosas y de no pequeñas dificultades tipográficas, representa un innegable esfuerzo, del que puede envanecerse con alguna justicia el Editor que suscribe, sin cuya decisión es muy posible que hubiesen permanecido inéditas, á juzgar por los muchos años que dos de ellas han estado esperando la luz pública.

El Editor quiere hoy llevar más lejos todavía su audacia patriótica; dando al olvido reales contrariedades, penosos trabajos y riesgos económicos, tanto más inminentes cuanto más restringido es el círculo al cual contrae sus esfuerzos; acordándose únicamente de que ha tenido la honra de nacer en el esforzado suelo nabarro, llevado del noble

empeño de ser útil á sus conciudadanos, ha concebido el designio de dar nuevamente á la estampa, en condiciones materiales dignas del texto que desea popularizar, una obra colossal por su tamaño y colossal tambien por su ciencia. Los ANALES DE NABARRA, CON LAS CONGRESIONES y LAS INVESTIGACIONES HISTÓRICAS del insigne Padre Moret, aumentada, si hay lugar á ello, con cualquiera otra obra de la misma pluma, que se estime merecedora de salir al público, ya sea inédita, ya editada anteriormente.

Las inauditas hazañas, los preclaros hechos del pueblo nabarro yacerian sumidos en el más triste y negro olvido, si el Padre Moret, con piedad y veneracion filiales, no los hubiese grabado en los bronces inmortales de la historia. Son las obras del ilustre pamplonés tesoro de ciencia, monumento de sana crítica, espejo de noble y severo estilo, compendio de pacientes y agudas investigaciones y llamamiento y provocador del más generoso patriotismo. Para señalar lo que debemos de ser no hay mejor criterio que mostrarnos lo que fuimos.

Pero reeditar siete tomos en folio, por lo menos, de nutrida lectura, con la pulcritud y limpieza que la importancia del texto exige, atemperándolo, además, á la moderna ortografia, que ha de facilitar su comprension á todos, es empresa que rebasa los límites de las fuerzas individuales, y que no consiente, en ninguna manera, entregarla á los azares del favor público, que por poco que fallase, traeria indefectiblemente la ruina de quien la acomete.

La Excma. Diputacion Foral y Provincial de Nabarra, esa ilustre Corporacion, que es la guardadora de los derechos y tradiciones del noble pueblo á quien representa, lo ha comprendido así, y se ha dignado otorgar á la reimpresion de las obras del Padre Moret, que estima muy conveniente, su alto patronato y eficaz proteccion, manifestándose dispuesta, entre otras pruebas de ello, á comisionar persona de su confianza y perita en esta clase de estudios que intervenga, vigile y corrija la publicacion, velando por la integridad y pureza del texto que ha de reeditarse.

Pero tanto los deseos de la Corporacion foral, como los del Editor mismo quedarian defraudados, si otras corporaciones de índole popular y genuinas representantes asimismo de las diversas partes componentes de la nacion nabarra, no tendieran, en lo que á ellas toca, la mano y no prestasen su eficaz y valiosa cooperacion, supliendo la de-

ficiencia dè que fórzosamente ha de adolecer el favor público, aun suponiéndolo muy decidido y entusiasta.

A los Ayuntamientos nabarroos se dirige, por lo tanto, en primer término, el Editor, suplicándoles se dignen hacer posible la publicacion de una obra tan eminentemente nabarra, honrando las listas de suscripcion abierta; y á todos los particulares, que se interesen por la perpetuación de nuestras glorias hace extensivo aquel su rendido llamamiento.

De esta manera, y únicamente de esta manera será posible que un libro que es el verdadero libro de oro de Nabarra, salga de las escasas bibliotecas en que permanece retraído, y cobrando nueva vida y haciéndose asequible á mayor número de personas, aumente en todos el amor á esta Pátria, que ha sabido levantar sobre la base de su pequeñez física una inmensa grandeza moral.

EUSEBIO LOPEZ.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los ANALES DE NABARRA se imprimirán en tipos nuevos, fundidos expresamente para esta obra, en una de las mejores fábricas del extranjero, en papel superior.

Se publicará por cuadernos de ocho entregas los días 1.^º, 10 y 20 de cada mes, formando cada cuaderno 32 páginas en folio mayor, ó sean 64 columnas de texto.

La obra constará próximamente de 90 á 95 cuadernos, dividida en cuatro grandes tomos. Si excediese de este número, el Editor repararía gratis hasta la terminacion de la misma.

El precio de suscripcion, con el objeto dè poner la obra al alcance de cuantos aman las glorias de Nabarra, será en toda España,

CUATRO REALES POR CUADERNO.

En el Extranjero y en Ultramar, sufrirá el aumento del coste de correos, que remitirán por adelantado en libranzas. Los que deseen recibir la obra completa, al terminar su publicacion deberán suscribir una obligacion en la que se comprometan á recogerla una vez concluida.

R E G A L O .

Deseoso el Editor de rendir un buen tributo á su amado país, dará un precioso cromo litográfico, en distintas tintas, que represente las armas del Reino de Nabarra.

KONTUCHOAK.¹

Eta asmatu.

—Aizak i Erramuncho,
jakingo dek anbat,
nola esaten duten
erderaz izen bat.

—Zer izen?

—¿Zer izen dan?
ez gero makala,
uste diat guchitan
aituba dekala.

—Mutill, esantzak bada,
demontre iriya.

—Ia nola deitzen dan
erderaz ariya:
¿nola ibiltzen gera
arratsaldietan
eskolatik irten ta
topa machinetan?

—Bai.

—Arrenche izena

erderaz nola dan.

—Konche, emenche zeukat
mingañaren puntan.

—Ia ikusi

—Ago...

Ternero ez, ez dek...

Kangrejo, ezta, ezta...

nola harache dek...

¿zér letrakiñ asten da?

—Asten dek i-rekiñ.

—Mutill eznazakala
odolik irakiñ...

Ago... bai, bai... egiya
Karnero deitutzen dek
erderaz ariya.

—Oi, oi, oni, lo ago;

—I bai agola lo.

—¿Zér deitutzen da bada?

—¿Zér deitzen dan? *bilo*.

Erremeriyo sanua.

Gizona ez liteke
denda ontan bizi,
esaten ziyon Pellok
lenguan Andresi.

Tragatu nai dizkitet
biak eta goyak,
zuluetatik sartzen
diran arratoyak.

(1) Véase página 85.

Zepuak jartzen ditut
 Milla modutara,
 baña arratoi zarrak
 joan nai ezik ara,
 iya jan dizkigute
 dendan ditugunak,
 arratoi lotsagabe
 ortza zorrotzduak;
 eziñ libratu degu
 ezer ayengandik,
 deskuidatzen gerana
taka eramandik.

Iya oso nastutu
 dirate buruba....
 ¿gaur ezdirate ostu
 zigarro puruba?
 —Fumatzeko?

—Ez dakit
 zertarako zuten,
 baña ura ere an
 eraman ziraten.

Iñoi desiatzen det
 jau ez da gezurra!
 kasikan izatia
 arratoi zakurra.

Andres erreameyo bat
 biar nazu eman,

ia tropa zar ori
 ezkutatzen dedan.
 —Gizona, ori bada
 zure keja dana,
 laister egingo degu
 oyekiko lana.
 Urdai azpiko on bat
 artzazu lenengo,
 eta tronchoka dana
 puskatzian ondo,
 eraman eta jarri
 itzatzu denetan,
 arratoiak irteten
 diran zuluetan,
 eta nola daukaten
 pasatzeko traba,
 ezta arratoirikan
 sartuko dendara.
 Ori uste badezu
 dala gauza guchi,
 gañetikan gaztakiñ
 biar dezu ichi.
 Erremeyu au Pello
 nai badezu artu,
 dendan arratoirikan
 ez liteke sartu.

VICTORIANO IRAOLA.

FUNCION DRAMÁTICA EUSKARA EN TOLOSA.

Con un lleno completo se celebró en el Salon-Teatro de Tolosa la noche del 2 del corriente una bien combinada funcion euskara. Todo lo más selecto de la sociedad tolosana se dió cita para acudir á saborear las aplaudidas producciones cuya representacion estaba anunciada.

La preciosa comedia de costumbres en dos actos, *Urrutiko inchaurrak*, original de nuestro querido colaborador y amigo D. Marcelino Soroa, y premiada con medalla de oro en las fiestas euskaras celebradas en Durango en Julio del año último, obtuvo una interpretacion esmerada, identificándose los actores con sus papeles respectivos, que supieron caracterizar con gran acierto. Así lo reconoció la concurrencia, que colmó de justos aplausos á tan aventajados actores, y al autor de la obra, á quien hizo salir al palco escénico.

Siguió luego el monólogo *Arrantzalia*, recitado por el Sr. Luzuriaga, que obtuvo merecidos plácemes.

Y terminó la grata velada con el cuadro cómico-agreste en un acto *Anton Kaiku*, cuya representacion nada dejó que desear, como lo demostró el público con los aplausos que tributó á los intérpretes de la obra, que excitaban su hilaridad á cada momento con los donosos y chispeantes rasgos de que se halla matizada esta pieza.

Justo es consignar aquí los nombres de los apreciables jóvenes que así contribuyen á despertar la afición al idioma euskaro. Son estos los Sres. D. José Artola, D. Miguel Arregui, D. Bruno Olazabal, D. Norberto Luzuriaga, D. Ignacio Iribarren, el chico Julio Mendía, y el apuntador D. Toribio Alzaga.

La banda municipal de música ejecutó en los entreactos escogidas piezas de su nutrido repertorio.

Mucho nos complace el consolador espectáculo que ofrece el público al recibir con verdadera fruición las producciones del Sr. Soroa, que puede estar justamente satisfecho del éxito que obtienen sus laudables esfuerzos para la organización del Teatro euskaro, y á quien felicitamos cordialmente, como tambien á su compañía, única que hasta el presente se haya dedicado á la representación dramática en la lengua de Aitor.

GRITO DE NÁUFRAGO.

I.

Cada vez que al bosquecillo
de castaños y nogales
que encierra el santo recuerdo
de mi hogar y de mis padres,
llegaba el grito iracundo
de los cantábricos mares,
corazón y ojos al cielo
alzaba mi dulce madre,
diciendo: Señor, protege
á los pobres navegantes!

II.

Madres, que, como la mia,
vuestra oración entrañable
alzais por todos los náufragos
de todas las tempestades,
navegante soy del mundo,
y están á punto de ahogarme
sus tempestades, más fieras
que todas las de los mares!
¡Por este santo recuerdo
pedid á Dios que me salve!

ANTONIO DE TRUEBA.



MARIA ALEGIAZKOA.¹

AIREA.—INCHAUSPEKO ALARA IENDARIA.

Arratsa zen. Negu asi berrian
Maria choil, kiloa gerrian,
Antche ari, bere gelan iruten,
Boz batek du kanpotik kantatzen:

O! Maria, ene maite bakarra,
Ager zaite apur bat leyora,
Zeru-zolan usu dire izarrak;
Aizeari gan zaizko indarrak.

Aitz-adarren erasiaz bezenbat
Zure kantaz achola darokat;
Ezen noa, utzirikan leiorra,
Itsas-zolan arrain biurtzera.

O! Maria, zu bazaitut ikusten,
Itsasoko arrain billakatzen,
Arrantzale banoa ur-anditan;
Zu bizirik artzera saretan.

Arrantzale, zuk gaicho mariñela
Butatzean sareak urera,
Ni choria egaztin arin, airez,
Larrez-larre gan niro egalez.

O! Maria, zu ernerik begia,
Iar bazinte airezko choria!
Iiztari nindake biurtuko;
Kayolara, zu artez bilduko.»

Martutch-chori eper, kalla denbo-
Zu segaden edatzen astean,(ran,
Ni, lorea naiz sorturen bet-betan;
Ta gordeko landa-soroetan.

O! Maria, baldin zu soro-lore,
Margarita egiten bazare;
Ur-chirripa garbia naiz sortuko,
Nik freskatuz etzare istuko.»

Arrok' ura yar bazinte errekan,
Ni, edoya andirik airetan,
Gan nindake itsasoz-bertzaldera,
Ameriken azken desertura.

O! Maria, edoyaren itchuran,
Indietara nai bazare gan,
Itsasoko aizea naiz eginen;
Aisian, zaitut eremanen.

(1) Composicion señalada con *mencion honorifica* en los Juegos florales euskaros celebrados en San Sebastian en 1886. (Véase página 47.)

Itsasoko aizea zu sortzean
 Iar nindake mendi-gain batean;
 Ni iguzki adarrik andiena;
 Elur, ormak urtzen dituena.»

O! Maria, baldin iguzkiaren
 Errañoa bazare biurtzen,
 Artuko dut muskerraren bizia;
 Zu izanen zaitut azkurria.

Zu bazare sortzen muskerberdea
 Iarriko naiz illargi-hetea.
 Dituena, sorgin beltzak argitzen
 Gauaz kurri direnak ibiltzen.

O! Maria, eztirik arpegia,
 Iar bazinte illargi-churia,
 Ni, laiñoa altcha niro lurretik;
 Ene-pean zu kukutuko nik.

Laiñopetik ezin banio argi,
 Ez nindake zuri bea geldi.
 Ni arrosa lore bote guzian
 Zabaldua, yar nire sasian.

O! Maria, yar bazinte arrosa,
 Ni, apecha nindake urosa:
 Etortzean, oi zure aldachketan
 Pausatu-ta, zu ganat airetan.

Zoaz ortik, zoaz aldi untako
 Itz legunez ez nauzu bilduko,
 Leenago billakaturik ni aitz,
 Oian-pean bakez biziko naiz.

O! Maria, arbolaren itchuran
 Iar bazinte, nonbeit mortuetan,

Ni nindake ezker-ayen billaka;
 Bozik zuri lotuko besarka.

Besartean artu nai banauzu,
 Aitz zaar bat tinkatuko duzu;
 Iauntzi-churi ni serora lasterrik,
 Komentuan nindake sarturik.

O! Maria, komentu zerratuan,
 Kaperatik zu kantaz astean,
 Oiarzuna nindake atzarriko;
 Zure boza errepika nio.

Komentuan ustez ene boza den
 Oiarzuna bazine atzartzan
 Ilen kanta zinezake zuk eda
 Erioak ni gorputz zilora.

O! Maria, zure il-ezkiletan,
 Mundu petik suntsiturik betan
 Eginen naiz zure kabiko lurra,
 An izanen baitzaitut segura.

Orai danik asten naiz zu sinesten
 Ez nauzula falsoki billatzen,
 Erreztun bat ori ene eritik;
 Beira zazu nitaz oroiturik.

O! Maria, itz orren aditzean,
 Bozkarioz nago biotzean,
 Bainan zure begitarte ederrak,
 Bea nola yo tuen izarrak!»

Neskatcharen gaztetasun floreak,
 Ardura-tu lausengatzaleak,
 Gorde heza, beti bere biotza;
 Erakutsiz amodio otza.

AGUSTIN ETCHEBERRY, Saratarra.

UNA OBRA DE MÉRITO.

La casa editorial que lleva por título «Biblioteca clásica» ha dado á luz una nueva obra que, con solo citar el título, se comprende la importancia que tiene para los amantes de este género de estudios.

Es la indicada obra el precioso poema épico-heróico del más grande de los poetas del mundo, del inmortal Homero, á quien Dante, aquel otro gran poeta, eco grandioso del cristianismo, llamó el padre de la poesía, y su título es el de «Odisea».

Para los literatos la «Odisea» es libro sumamente popular. En él se representan los grandes trabajos que Ulises, despues de la guerra de Troya, tuvo que sufrir hasta llegar á su patria Itaca. Las grandes aventuras, llenas de interés de este poema, han inclinado á algun crítico á considerarlo como una hermosa novela, origen de todas las demás. Sin embargo, la crítica en general, con mejor acierto, lo ha colocado en el lugar que verdaderamente le corresponde, que es el de poema épico-histórico.

Pero, dejando nosotros ahora, por no ser pertinente, esta cuestión literaria, y concretándonos únicamente al objeto que nos hemos propuesto, que es el de dar cuenta de su publicación por la casa editorial del Sr. Navarro, de Madrid, dirémos que la traducción directa del idioma griego en que aquel poema se escribió, se debe á un querido amigo y paisano nuestro, el Sr. D. Federico Baraibar.

No necesita nuestros elogios el Sr. Baraibar para ocupar en la república de las letras, y sobre todo de las traducciones de los idiomas clásicos, griego y latin, el puesto que legítimamente le corresponde. Por otra parte, la amistad que le profesamos podría parecer que nos inclina demasiado á un juicio muy favorable. Pero no es así.

El Sr. Baraibar, que ya nos había dado pruebas convincentes de lo

bien que maneja el idioma griego en sus admirables traducciones de Anacreonte, expediciones de Alejandro, y sobre todo el teatro completo de Aristófanes, nos ha venido, ya que no á sorprender con su nueva traducción, porque esto no era posible, cuando ménos á deleitar muy agradablemente con la versión al castellano del citado poema del ciego de Chio.

No pequeñas dificultades son las que hay que vencer en composiciones de este género para llegar á la meta de tan nobles deseos. Las costumbres de una época tan distante á la nuestra, ofrecen palabras y conceptos que hay que expresar, no como suenan en el autor, sino como deben sonar en los oídos de una sociedad más culta. Pero, al mismo tiempo, es preciso conservar la originalidad del autor, pues de no ser así, no sería una traducción exacta y fiel, y aquí se trata, como es natural, de verter al idioma patrio el pensamiento del escritor.

Más cercanos que nosotros, los griegos á la naturaleza primitiva, sus pensamientos y su modo de expresión se relacionan con aquélla de una manera estrecha, y los hechos, los accidentes todos de su vida, sobre todo de su vida privada, se revisten de crudeza de exposición que es preciso velar cuidadosamente sin dejar de poner todo de modo tal, que se penetre la idea fácilmente, sin ofender el gusto depurado de esta época de mayor cultura.

Por otra parte, la elevación de estilo, las comparaciones magníficas y ampulosas, las descripciones llenas de fuego, la fuerza de las imágenes y ese sabor especial de los discursos de los personajes, son otros tantos obstáculos á una exacta traducción, y grande por tanto el estudio que hay que hacer para vencerlos. Conocimientos profundos se necesitan para esto en el que trata de hacer una versión digna del original.

Pues bien, todos estos obstáculos los ha vencido nuestro amigo Baraibar, y su traducción es un trasunto fiel del pensamiento de Homero en su inmortal poema titulado «La Odisea».

Ni el estilo, ni las imágenes, ni las comparaciones han perdido nada al pasar á nuestro idioma, dada la diversidad de flexión de una y otra lengua, y esto hace que sea una traducción digna del mayor aprecio.

El Sr. Baraibar ha empleado en su traducción el verso de once sílabas libre, esto es, sin rima, consiguiendo dominar la dificultad que encierra.

Y es preciso tener en cuenta que este metro es sumamente difícil, pues por lo mismo que no tiene rima, requiere mayor limpieza en todo lo que se aproxime á los asonantes y consonantes, y más aún á los ripios.

De todo lo expuesto puede deducirse, que una vez más el Sr. Baraibar ha enriquecido las letras pátrias, por lo que le felicitamos sinceramente.

MARCEL MARTINEZ AGUIRRE.

MISCELÁNEA.

La sesion artística celebrada la noche del 31 de Enero último por la Sociedad Coral, en el Teatro Principal de esta Ciudad, fué nueva prueba de los adelantos hechos por dicha sociedad, y del estímulo que hay en todos sus individuos por coadyuvar al mejor éxito de los fines que la misma se propone.

En la sesion celebrada por la Real Academia de la Historia la noche del viernes 4 del corriente, el Sr. Presidente accidental D. Vicente de Lafuente, leyó un nutrido informe sobre el libro titulado *El Señorio de Bizcaya histórico y foral*, de D. Arístides de Artiñano, miembro correspondiente de aquella docta Corporacion.

Entre los literatos bascongados que justamente llaman la atencion fuera de nuestro país, merece mención especialísima nuestro distinguido colaborador y paisano D. Manuel Diaz de Arcaya, catedrático en el Instituto de 2.^a enseñanza de Zaragoza.

A las obras publicadas por él ántes de ahora y á los triunfos escénicos conseguidos en el Teatro Principal de la capital aragonesa, con el drama *Ingeniosa caridad*, hay que añadir los conseguidos últimamente en la misma escena con el notable monólogo titulado *Al pie del abismo*, escrito en pocas horas para el beneficio del segundo galan

Sr. Robles, de la Compañía dramática de Bueno. Abunda esta producción en versos magníficos, y tiene un bien meditado y desarrollado tema.

El público, selecto y numeroso, que llenaba el salón, interrumpió repetidas veces la representación con sus aplausos, y al final llamó á escena al autor y al actor varias veces, prodigándoles una ovación.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Arcaya.



Días atrás ha estado expuesto en los elegantes escaparates del acreditado establecimiento del Sr. Campion, un buen cuadro de nuestro distinguido amigo, el acreditado pintor D. Eugenio Arruti, cuadro que demuestra una vez más las especiales aptitudes del Sr. Arruti para la pintura de paisaje.

Su nueva obra es una reproducción, concienzudamente hecha, de la alameda de Ategorrieta, cuyos frondosos árboles, iluminados por un sol resplandeciente, y la sombra que proyectan en el enramado suelo, véngase magistralmente trasladados al lienzo.

Felicitamos cordialmente al Sr. Arruti por su nuevo y artístico trabajo.



Nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* se ha ocupado extensamente de la *Cartilla del agricultor bascongado*, de nuestro distinguido amigo D. José María de Ampuero, de quien, así como de su utilísima obra, hace un grande y merecido elogio.



El buen nombre que se ha conquistado la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad, ha traspasado las fronteras de España, llegando hasta las naciones de Ultramar.

Sabemos que por una elevada autoridad de Méjico se han pedido al cónsul de aquella nación en esta Ciudad los antecedentes necesarios para formar exacto juicio del estado que alcanza la enseñanza en dicho centro.



Son muchas las personas que han visitado en Cegama la hermosa estatua erigida al valiente caudillo D. Tomás de Zumalacárregui, cuya inauguración tuvo lugar en Diciembre último.





EL ARBOL DE GUERNICA.⁽¹⁾

I.

Escribir la historia del árbol de Guernica, sería escribir la historia de Bizcaya. «Este árbol es Bizcaya» ha dicho, con razon, uno de nuestros escritores. No voy, pues, á escribir la historia del árbol al que los fieros republicanos franceses saludaban dándole el nombre de padre de los árboles de la libertad: voy solo á hacer algo parecido á lo que hace el inerme guardian de aquel árbol, cuando, á instancia del viajero, desprende una hoja del árbol foral, que el viajero lleva como veneranda reliquia del símbolo de las libertades bascongadas; voy á desprender una hoja de la historia de Bizcaya para entregarla á ese otro viajero, amigo de los recuerdos, que recorre el mundo con el nombre de *La Ilustracion española y americana*.

Los pueblos antiguos solian congregarse á la sombra de un árbol para tratar los asuntos pùblicos, costumbre que armonizaba con la libertad natural de que los pueblos se han ido alejando segun han ido trascorriendo los siglos; la Sagrada Escritura nos ofrece testimonios de esta costumbre; pues el libro de los Jueces nos dice que los varones de Sichen y Mello se congregaron bajo una encina para crear rey

(1) Este notable articulo fué publicado por *La Ilustracion Española y Americana*, hace bastantes años, pero hemos creido conveniente reproducirlo, dada su índole y la oportunidad que revisté.

á Abimelech. Aun en tiempos relativamente modernos tenemos en la historia de Castilla un ejemplo de esta costumbre; pues segun ella, el santo Rey D. Fernando fué aclamado tal rey á la sombra del olmo de Astudillo, entre Palencia y Carrion.

Bizcaya, cuyo apego á las costumbres patriarcales ha sido tal que ha logrado conservarlas hasta nuestros dias, ¿cómo no habia de elegir la sombra de los gigantes robles de sus valles y montañas para tratar sus asuntos públicos? Hace algunos años se dirigia un respetuoso mensaje al jefe del Estado, y le encabezaba con estas palabras: «Al congregarnos so el árbol simbólico de nuestras libertades, buenos usos y costumbres, siguiendo la tradicion secular de nuestros honrados predecesores para trabajar por la Iglesia y la felicidad de esta pobre, pero honrada tierra...» No sigamos copiando, porque bastan estas palabras para dar á conocer la consigna que los rudos, pero nobles legisladores bizcainos tienen al congregarse so el árbol de Guernica. Estos mismos legisladores que, como decia el informe del jurado de la exposicion celebrada en París en 1867, al hacer mencion honorífica de las Provincias Bascongadas, en su mayor parte acababan de dejar la esteva para tratar y conferir acerca de los asuntos públicos; estos mismos legisladores creian entonces amenazado el árbol de sus libertades, y exclamaban: «Que no tengan que decir nuestros hijos al pasar por estos campos de Guernica:— Ahí estaba el santo árbol cuyo recuerdo evocan llorando nuestros poetas y cronistas, cuando cantan y narran las glorias y las desventuras de la patria, y nuestras madres de familia cuando arrullan á sus hijos en la cuna.»

Cerca de Durango hay una colina, en cuya cúspide se ve una humilde iglesia, una gran cruz de piedra, una mesa de piedra tambien, rodeada de veinte y ocho toscos asientos á manera de mojones, y hasta hace pocos años daba sombra á esta mesa y asientos un roble secular que cayó con un derrumbamiento de terreno. En aquella colina, que lleva el nombre de Guerediaga, celebraba sus juntas el Duranguesado; aquella iglesia era el templo en que juraban los apoderados cumplir honradamente su encargo; aquella cruz era el símbolo religioso del *batzarra* (congreso de ancianos); aquel árbol era el símbolo civil del mismo congreso; aquella piedra, que ocupa el centro del círculo de mojones, era la mesa en que se escribian las deliberaciones de la junta, y aquellos mojones eran, en fin, los asientos que ocupaban los apoderados de las repúblicas. En una de estas juntas propuso uno

de los apoderados que en lo sucesivo se congregase la merindad en Astola por ofrecer este punto mayor comodidad á los apoderados; pero la junta desechó tal proposicion, fundándose en esta singular y conmovedora consideracion consignada en el acta: «Que desde Guere-diaga-gana (el alto de Guerediaga), la mayor parte de los procuradores veian materialmente sus fogares, y ansi trataban con más amor lo tocante al bien de la tierra é otro sí que el somo de Guerediaga era dino de veneracion por haber conferido en él desde tiempo inmemorial los procuradores de las repúblicas.»

II.

Tres eran los árboles forales más importantes de Bizcaya: el de Guernica, el Malato y el de Arechabalaga: De los dos últimos dirémos pocas palabras: el Malato estaba en Luyando, frontera meridional de Bizcaya, y hoy conmemora el sitio donde se alzó una cruz de piedra con una inscripcion que dice: *Este es el sitio donde estaba el memorable árbol Malato de que hablan las historias y la ley quinta, titulo primero del fuero del M. N. y M. L. señorío de Vizcaya. Año de 1730.*

La tradicion y la historia están contestes en aseverar que un ejército leonés acaudillado por el príncipe de Leon Ordoño ú Oorio, hijo, segun unos, y cuñado, segun otros, de D. Alonso el Magno, invadió la tierra libre en el siglo IX, y fué derrotado en el valle de Padura (hoy Arrigorriaga) y perseguido hasta el árbol Malato. El nombre de Arrigorriaga equivale á «sitio de piedras bermejas», y se asegura que se le dió á aquel valle por haber quedado sus piedras tintas en sangre. Las memorias antiguas añaden que el príncipe caudillo murió en la batalla, y fué inhumado en un sepulcro de piedra que aún se conserva en el pórtico de la iglesia de Arrigorriaga, erigido en honra y sufragio de los que derramaron allí su sangre en defensa de la libertad bizcaina. La lengua euskara que aún se habla en Luyando reclama para sí el nombre del árbol Malato, bien sea este nombre corrupcion del verbo bascongado *malastu*, que indica *lozanía*, ó bien lo sea del adjetivo *mallatu* que equivale á macerado, magullado ó señalado á golpe. En confirmacion de esta última hipótesis, parece venir un antiquísimo cantar euskaro que dice:

Odoldurik eldu ginian
mallatu arbola onetara

eta urren daoezanak bere
alan ikusiko gaitubelá.

Segun el sentido de este venerable ejemplar de la poesía popular euskara, al llegar los bizcainos al límite de su libre tierra, señalaron un árbol golpeándole con sus armas y exclamando con una fiera energía que es imposible reproducir en la lengua castellana: «Cubiertos de sangre llegamos á este árbol, que en señal de ello golpeamos, y los que osen volver á traspasar esta frontera, nos verán llegar aquí del mismo modo.»

El árbol Malato indica en el Fuero de Bizcaya el sitio hasta donde los bizcainos están obligados á servir sin sueldo á su señor. Aunque en el mismo fuero no está consignado, segun el uso y costumbre que aquí tiene fuerza de ley, el árbol Malato señalaba tambien el punto donde los bizcainos habian de salir á recibir á su señor cuando este viniese á Bizcaya.

El árbol de Arechabalaga, ó más bien de Arechzabalaga, mencionado tambien en el Fuero, estaba cerca de Rigoitia, en una montaña que domina á Guernica. Cuando el señor iba á este último punto á jurar las libertades de la tierra, la junta general, que préviamente se reunia so el árbol de Guernica, subia hasta el árbol de Arechabalaga para recibirle y acompañarle hasta Guernica, uno de los cuatro sitios (Bilbao, Larrabezua, Guernica y Santa Eufemia de Bermeo) donde prestaba juramento de respetar y amparar las libertades de Bizcaya. Este árbol, que debia ser corpulentísimo segun lo indica su nombre, cuya significacion literal es *sitio del roble ancho*, no existe ya hace mucho tiempo, y ahora se va á erigir en el sitio que ocupó un sencillísimo monumento que le recuerde, á pesar de que ha cesado el tránsito á Guernica por aquella montaña desde que se abrieron carreteras por puntos más cómodos.

Los orígenes del árbol de Guernica hay que buscarlos en los de la sociedad bizcaina, que se esconden en la más densa oscuridad, donde solo es dado penetrar con la hipótesis, que es la que suple en lo posible á la falta de noticias trasmitidas por la historia ó la tradicion. Las memorias más antiguas de Bizcaya suponen ya la existencia del árbol de Guernica en el siglo IX, pues nos dicen que vencedores los bizcainos de los leoneses en el valle de Padura, se congregaron so el árbol de Guernica y allí aclamaron por su señor á Lope Fortun, más conocido con el sobrenombre de Jaun Zuria (el señor blanco) que los

habia acaudillado en aquella gloriosa batalla, en union del durangués Sancho Estiguiz, que murió en ella, y se conserva momificado en la antiquísima iglesia de San Pedro de Tabira.

III.

La villa de Guernica, en cuya cercanía se alza el histórico roble, no se fundó hasta el año 1366, y tomó nombre de la localidad que ocupa. Este nombre significa, segun las interpretaciones más autorizadas, *colina ó escalon de la gran cuesta*, de *gue*, (colina), *erni* (cuesta pendiente y áspera), y *coa* (posposition equivalente á la preposition castellana *de*). Como la generalidad de los nombres bascongados, el de Guernica expresa perfectamente la topografía de aquella localidad, pues el sitio en que se alza el árbol foral es, en efecto, una colina que sirve como de escalon para subir la abrupta cuesta del alto monte Cosnoaga.

A un cuarto de legua de Guernica existe una anteiglesia que se llama *Forua*, (el Fuero). Hay quien cree que allí se alzó en la antigüedad el roble foral, de lo que aquella localidad tomó el nombre que aún conserva. Las memorias históricas antiguas explican la causa de haber tomado Forua el nombre que lleva: estas memorias dicen que en el siglo VIII, reunidos los bizcainos con su presidente ó prestamero mayor de los merinos, deliberaron y acordaron sobre su fuero de albedrío y habiéndose fundado una casa en el sitio donde se reunieron, esta casa tomó el nombre de Forua en memoria de aquel suceso, y le dió á la población que en torno suyo se sué estableciendo. No me parece que este dato baste á poner en duda la opinion general de que el árbol foral, á cuya sombra celebraban los bizcainos sus juntas generales, estuvo siempre donde hoy está: Forua está á poco más de un tiro de bala del árbol foral, y es de creer que esta circunstancia bastó por sí sola para que tomase el nombre que se le da. En apoyo de esta opinion viene tambien la de que ántes de fundarse la villa de Guernica, el territorio de Forua pertenecía á la república de Luno, como aún pertenece la colina en que se alza el árbol y como pertenecía el sitio en que se fundó la villa; la razon en que me fundo para creer que Forua se desmembró de Luno con posterioridad á la fundacion de Guernica, es, entre otras, la de no nombrar para nada á

Forua en la carta-puebla de la villa al designar los límites que á la nueva población se señalaban.

Pegante al árbol foral de Guernica existia desde tiempo inmemorial una ermita ó iglesia juradera con la advocación de la Virgen María. El doctor Gonzalo Moro, que fué por espacio de cincuenta ó más años corregidor y veedor de Bizcaya, poco después que este estado independiente se incorporó á la corona de Castilla en 1371 con motivo de haber ascendido al trono castellano su señor hereditario el infante D. Juan, tenía gran devoción á aquel templo, que era propiedad del Señorío, y con permiso de éste le reedificó y amplió á sus propias espensas, hacia el año 1410. Un documento oficial de 1454 dice, hablando de esto, que la ermita era tan pequeña que solo cabían en ella algunas personas, que no tenía rentas ni diezmos, que el doctor Moro la reedificó á costa de sus bienes, tomando gran patio á derredor de ella; que una de las razones que le movieron á ello fué la de que estaba situada en territorio y heredad y lugar quito y exento de no pagar pechas ni tributos ni monasterio ni otros tributos algunos al señor rey ni á otros señores algunos, y estar situada en lugar infanzonazgo.

Cerca de la ermita hizo un hospital, donde se acogiesen y albergasen los pobres cuanto lo permitiesen las limosnas que le hiciesen el público y el fundador ó sus sucesores.

El hospital fué cedido por el Señorío en 1638, conservando empero su patronato para hospedería y habitación del vicario del convento de monjas de Santa Clara. Este convento, contiguo al árbol foral y el más antiguo de Bizcaya, tuvo su origen en un beatario fundado en 1563 y se formalizó en clausura en 1618 siendo provincial de la orden de San Francisco fray Juan de Solaguren.

Por último, el doctor Moro eligió su sepultura en la iglesia juradera reedificada por él, ordenando que solo se enterrasen allí los que de su rodilla descendiesen. En efecto; allí se le dió sepultura, y en 1454 se reunió la junta general, tañidas las cinco vocinas en los cinco montes más altos de Bizcaya, y renovó el patronato de la iglesia y del hospital á D.^a María Moro, hija y sucesora del fundador.

Ampliada la iglesia juradera por el doctor Moro, empezaron á celebrarse en ella las juntas generales cuando el mal tiempo las hacia incómodas so el árbol, donde sin embargo se inauguraban.

El acta de la junta general de 12 de Enero de 1558 empieza así:

«En la iglesia de Santa María la antigua de Guernica, por cabo a hacer agua e no poder se estar so el arbol donde se suelen hacer las juntas....»

En 1686 se amplió la sacristía para colocar en ella el archivo general del Señorío, que entonces solo ocupaba dos arcas, y hoy ocupa grandes estanterías de caoba.

En 1700 se colocaron en la iglesia bancos de madera para los apoderados, y en virtud de acuerdo de la Junta general de 1826 se derribó el edificio antiguo y se procedió á la construcción de los que hoy existen, que son: la iglesia juradera, salas para las comisiones, archivo general, habitación para el conserje y el sólio ó templete que está bajo el árbol. En la iglesia hay cuatro hileras de asientos ó gradas en anfiteatro con respaldos de hierro para los 250 apoderados de todas las repúblicas de Bizcaya, 18 asientos particulares para los padres de provincia, que son los que han ejercido el cargo de Diputados generales, y en la parte alta una galería que abraza toda la rotonda para que el público pueda desde allí presenciar las Juntas, que son siempre públicas.

IV.

Antiguamente solo existía al pie del árbol de Guernica una tosca silla de piedra donde se sentaba el señor para recibir el homenaje de los bizcainos después de haber jurado sus libertades en la iglesia cercana, tan cercana que está casi materialmente bajo el árbol foral. En aquella silla se sentaron los Reyes Católicos, el rey en 1476 y la reina en 1483.

Hacia 1665 se levantaron al pie del árbol siete asientos de piedra sillar con respaldo, en el que se colocaron las armas de España y las del Señorío, destinados para el corregidor, los dos Diputados generales, los dos alcaldes de hermandad, el prestamero mayor y el tesorero real, si bien un siglo después solo se sentaban allí el Corregidor y los Diputados. Estos asientos, que se alzaban sobre un estrado de piedras con gradas, desaparecieron cuando hacia 1828 se construyó en su lugar el lindo templete ó sólio que hoy existe. A la espalda de este sólio se ven incrustadas las armas del Señorío que estaban en el antiguo, y es lástima ciertamente que al hacerse las obras en 1561 no se

tuviera una precaucion parecida conservando la silla de piedra en que tantos señores y reyes se habian sentado.

El árbol foral, á cuyo pié se alza por el lado Septentrional el sólio, es grande y frondoso, á pesar de que se le perjudicó muchísimo con la construccion del archivo, cuyo lienzo occidental llega hasta él, é inutilizó uno de sus más robustos brazos. Cuenta hoy aproximadamente un siglo, y sucedió en 1811 á su antecesor que cayó vencido por los años. Este último tenia más de trescientos, y su tronco media quince piés de circunferencia.

Los árboles forales se perpetúan con renuevos de su misma semilla que se cultivan con la debida anticipacion. Cuando en 1811 cayó el de Guernica, el actual destinado á sucederle contaba sobre cuarenta años. Delante del sólio se ve hoy un roblecito muy lozano y gallardo, aunque solo tiene algunos años, y este es el destinado á suceder al que á su vez sucedió al caido en 1811. Esta sucesion de los árboles forales es un exacto emblema de la sucesion de la familia bizcaina.

Sería tarea larga la de enumerar los elogios que la Historia, la poesía y la oratoria han tributado al árbol foral de Guernica. Tirso de Molina dijo á la faz de la monarquía austriaca:

«El árbol de Guernica ha conservado
la antigüedad que ilustra á sus señores,
sin que tiranos le hayan despojado
ni haga sombra á vendidos ni traidores.
En su tronco, no en silla real, sentado,
noble puesto que pobres electores
tan solo un señor juran, y sus leyes
libres conservan de tiranos reyes.»

El filósofo de Ginebra enviaba su bendicion al árbol de Guernica, y el fogoso Tallien le saludaba desde el seno de la Convencion francesa.

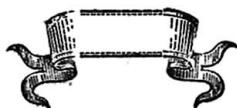
Por ultimo, la musa moderna le ha dedicado entusiastas cantos, entre los cuales merece especial mención, por lo expresivo y conciso, el siguiente de D. Mariano de Eguía, esclarecido patricio bizcaino, arrebatado prematuramente por la muerte como el inolvidable é ilustre Mascárua, que tambien consagró su entusiasta y noble musa al símbolo de las libertades bascongadas:

»Signo de libertad, inmortal roble

á cuya sombra entre infanzones fieros
reyes juraban populares fueros
á esta tierra apartada, franca y noble;
devorador el tiempo en noche ignoble
esconde tus orígenes primeros;
él pasa, imperios descuajando enteros,
él pasa, tu raíz dejando inmóvil.
Y mientras en América y Europa
cien gobiernos varía tanto Estado
cuál mudas, cada Abril, de verde ropa,
Bizcaya aclama al código licredado,
y elevas tú al zafir la verde copa
de mil generaciones venerado.

Decía madama Stael que la libertad es antiquísima y novísimo el despotismo. Para justificar la primera afirmación, ahí está el árbol de Guernica; para justificar la segunda, en ese mismo árbol hay heridas que quiero dar al olvido para no abrir otras más hondas en el corazón de mi noble madre Bizcaya!

ANTONIO DE TRUEBA.



I P U I A K.¹

Ondar-alecho bat
euskararentzat.

Igelak eta Kirkirrak.

Igelak kejaz joanik
Jupiter-en gana,
esan zien: kirkirrak
isill bitza, Jauna;
gure kantak izanik
aski itsusiyak,
oienaz gustatutzen
dirade guziyak;
eta ez genduke nai
bestek ondotikan,
egitea graziya
obeko kantikan;
gu bagera jayoak
kantari pobreak,
ez ditezela izan
besteak obeak.
¿Ez alitzake obe
berdintzea penak,
aurrera gu bezela
izatea denak?
Au ontzat arturikan

enzuten zegoanak,
iñill-azi zituben
kantu polit denak;
eta kirkir ziranak
pozgiraren jabe,
gelditu ziran zori
ontasunik gabe;
igelak berriz poz au
zutelarik izan,
gero segitu zuten
gaizki lengo gisan.

• • • • •
Gu ere asko gera
antz onetakoak,
penaz kutzsutzeko
auzoetakoak;
ardit zulatu baten
probechurik gabe,
eragiteko beste
zorigaitzen jabe.

(1) Fábulas premiadas con *medalla de plata* en las fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

Azariya Ardi janziyan.

Azariyak galdurik
isatsa zepoan,
bere parajetik zan
beste batera joan;
eta lotsatzen zala
isatsik gabe an,
ardi bat ill ta arren
larruz estali zan.

Nora nai ibiltzeko
ala zuben era,
nola, nor nai laguntzat
artzeko aukera;
eta arrimaturik
artalde batera,
an zan asi egiten
bestien papera.

Iñoren ere beldur
etzala mendian,
arkume eta ardi
guziyen erdiyan;
ibiltzen zan egunaz
beti belardiyan,
eta gaba ezkerotz
berriz pikardian.

Iñor ere etzala
artaz nabaitutzen,
ollo tokitara zan
illunpetan sartzen;

eta zitubelarik
ollo asko galtzen,
etzan lapurra zein zan
beñere azaltzen.

Onela zebillela
aldicho batean,
azkarra ajolgabetu
zan bere kaltean;
ikusirikan ollar
eder bat aldean,
saíta ta artu zuben
ezpañen artean.

Arzayak nabaiturik
egin zuben lana,
arrimatu zan ardi
lapurrarengana;
bañan onek an utzi
gabe zeramana,
arin joan zan zubela
berekin zer jana.

Ongi begiramena
baldin bada jartzen,
etorkirikan ⁽¹⁾ eztu
janziyak aldatzen;
esan oi dan bezela
da ere gertatzen,
aldatzen da lurpean
dan denboran sartzen.

RAMON ARTOLA.

(1) Genio.

LEYENDAS BASCONGADAS.

LA GUERRA SANTA.

BALADA.

Es el equinoccio de otoño. El huracan hace volar las hojas de los olivos y de las vides en las provincias del Mediodía, y corre, bramando, hacia las montañas baskas. La noche está oscura; los bosques de Bizcaya, los despeñaderos de Guipúzcoa y las llanuras de Alaba, resuenan con aquellos ruidos terribles que ponen miedo en el ánimo más varonil. Al chocar con las rocas que coronan los montes, el huracan parece querer arrancarlas de cuajo y arrojarlas al fondo de los precipicios; y en seguida, haciendo tremendos remolinos, se lanza con furia á los valles.

El *echecho jauna* duerme tranquilamente, lo mismo que su fiel mastín, sin que les molesten aquellos espantosos bramidos. Sin embargo, el mastín levanta de pronto su cabeza, endereza las orejas, y da un auillido. El *echecho jauna* se incorpora, aplica el oido y coge la trompeta de guerra.

¿Qué fué lo que despertó al *echecho jauna* y alarmó al mastín? Entre los bramidos de la tempestad, se oyó una gran voz que resonaba al otro lado del Ebro. Era el clamor de un pueblo entero, ofendido en su dignidad y ultrajado en su honor.

Así interpretó aquel grito el jefe basco, y subiendo á la cumbre de la montaña tocó la trompa de guerra.

Instantáneamente, grandes fogatas empezaron á arder en toda la